



INFORME DE COMISIÓN

"2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria"

Fecha de Elaboración: 17/12/2020

Jefe inmediato: Daniel Arturo Yañez Sanchez

Consecutivo por Área: PFPA/9.6/4S.3/1336/2020

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Coordinación Administrativa/Denuncias

Comisionado:	CORONADO	CASTILLO	ADAN
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 16 de Diciembre de 2020

Lugar: Ciudad de Tijuana y Ensenada, Baja California

Objetivo de la Comisión: Se le comisiona el día 16 de diciembre del año en curso a la ciudad de Tijuana y Ensenada, Baja California, para que realice y coordine el traslado de documentación, de valores de fin de año de los trabajadores de ambas ciudades, así como galones de alcohol gel y de sanitizante para los cuidados y protección ante la situación que se vive en el estado por la pandemia de COVID19.

Síntesis: Se realizó la Comisión encomendada de traslado de documentación, de valores y material sanitizante en las ciudades de Tijuana y Ensenada por parte de la Delegación en Mexicali, Baja California.

Conclusión: Se realizó la Comisión encomendada de traslado de documentación, de valores y material sanitizante en las ciudades de Tijuana y Ensenada por parte de la Delegación en Mexicali, Baja California.

Resultados Obtenidos: El 16 de diciembre del año en curso, se realizó con éxito la entrega de documentación, así mismo entrega de tarjetas con valores de fin de año de los trabajadores de Tijuana y Ensenada. aprovechando el traslado a la representación de Ensenada se entregó galones de alcohol sanitizante y bacterizada para cumplir con las medidas que indica la Secretaría de Salud por la situación que vive el estado debido a la pandemia del COVID 19.

Contribución: La entrega de documentación, valores y material de prevención de contagios de COVID19 en las ciudades de Tijuana y Ensenada nos permite garantizar el funcionamiento correcto en ambas representaciones ya que la documentación era necesaria contar con ella para hacer el cierre anual por parte del área de recursos financieros, así como la entrega de valores al personal es requerida por parte del área de recursos humanos ya que son los derechos que tienen por concepto de gratificación de fin de año y no menos importante la entrega de material sanitizante como alcohol gel y bactericida para estar bajo la protección de riesgo de contacto por la situación de pandemia del COVID19.

Atentamente

Adan Coronado Castillo

Vo.Bo.

Biol. Daniel Arturo Yañez Sanchez

Encargado de Despacho de la Delegación
Jefe Inmediato

Comisionado
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.